

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CARGUISTICA S.A. CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL DOS MIL
DIECISIETE**

En la ciudad de Guayaquil a las 15:00 horas del día 07 de ABRIL del 2017, en el domicilio de la compañía ubicado en Av. Miguel H. Alcivar Torres del Norte Torre A Piso 5 Ofic. 501 se reúnen en forma universal todos los socios de la Compañía **CARGUISTICA S.A.** que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Universal de Socios, al tenor del Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el señor **FERNANDO XAVIER LOSADA VASQUEZ** en su calidad de Presidente y se designa como Secretario Ad-hoc de la Junta a la señorita **VILMA MATILDE TIGRERO ESTRELLA**. El Presidente de la sesión, dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarios, hecho lo cual, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y se pone en conocimiento de la Junta el único punto del orden del día:

- Informar que habiendo revisado la información financiera por el Ejercicio Económico del 2016 se ha encontrado que tales balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 16h30 horas, el Presidente pide un receso para redactar el acta de esta junta extraordinaria. Hecha el acta las partes deciden suscribirla en unidad de acto, por lo cual firman junto al Secretario que certifica.
Fdo) **FERNANDO XAVIER LOSADA VASQUEZ**.; y, Fdo) **VILMA TIGRERO ESTRELLA** Ad-hoc.

Guayaquil, 07 de ABRIL del 2017

.....
Accionista
Fernando X. Losada Vásquez
C.I. # 1706447628

.....
Presidente de la Junta
Fernando X. Losada Vásquez
C.I. # 1706447628

.....
Accionista
Melissa Fariás Macías
C.I. # 0920929155

.....
Secretaria Ad-hoc
Vilma Tigrero Estrella
C.I. # 0924267743